



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud

Área de Atención Integral a las Personas

Correo electrónico: [corraaip@ccss.sa.cr](mailto:corraaip@ccss.sa.cr)

20 de enero de 2023  
DDSS-AAIP-0044-2023

Señores

Directores (as) de Redes Integradas Prestación Servicios de Salud

Directores (as) Generales Hospitales Nacionales y Especializados

Directores (as) Generales Hospitales Regionales y Periféricos

Directores (as) Médicos Áreas de Salud

Directores (as) Centros Especializados

Directores (as) Sede

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

**ASUNTO: PROTOCOLO DE ATENCIÓN CLÍNICA: ATENCIÓN DEL NIÑO Y LA NIÑA MENOR DE 2 AÑOS CON ALERGIA A LA PROTEÍNA DE LECHE DE VACA Código PAC.GM.DDSS.010123. Versión: 01**

Estimados(as) doctores(as):

Saludos cordiales. Por este medio se hace de su conocimiento para su debida implementación en la red de servicios institucionales el PROTOCOLO DE ATENCIÓN CLÍNICA: ATENCIÓN DEL NIÑO Y LA NIÑA MENOR DE 2 AÑOS CON ALERGIA A LA PROTEÍNA DE LECHE DE VACA RED DE SERVICIOS DE LA C.C.S.S. Código PAC.GM.DDSS.010123. Versión: 01, avalado por Gerencia Medica mediante oficio GM-0119-2023 del 9 de enero 2023.

En este protocolo se establecen las líneas básicas para el manejo clínico de la alergia a la proteína de la leche de vaca en niños y niñas menores de 2 años de edad, enfatizando en sus formas mas frecuentes de presentación que son la proctocolitis alérgica y la enteropatía sensible a la proteína de leche de vaca.

En años recientes se ha observado un aumento en la prevalencia de alergia a la proteína de leche de vaca (APLV) debido probablemente en parte a un sobrediagnóstico de esta condición dada la dificultad para realizar el diagnóstico diferencial correspondiente.

Cualquier consulta al respecto pueden comunicarse con el Programa de Normalización de la Atención del Niño y la Niña al correo [robertmoyav@yahoo.es](mailto:robertmoyav@yahoo.es) o [corraaip@ccss.sa.cr](mailto:corraaip@ccss.sa.cr)

Sin otro particular, suscribe.

Atentamente,

**ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS**

Dr. José Miguel Ángulo Castro

**Jefe**

JMAC/Mayra

📁 Archivo